

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO



Clase de uso: Herbicida

Tipo de la formulación: Concentrado Emulsionable (EC)

Composición del producto:

Nombre común del ingrediente activo:	Porcentaje en peso	Contenido
(ISO)		en volumen
Profoxydim	20,6%	200 gr/lt

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Oxima Ciclohexadiona

Venta autorizada por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca

Producto autorizado por el MGAP – Número de Registro: 2257

Número de lote o partida:

Fecha de fabricación del producto (mes y año):

Tiempo de validez del producto (años):

Fecha de vencimiento (mes y año):

Nombre del fabricante o formulador:

BASF SE Carl Bosch Strasse 38 67056 Ludwigshafen

Nombre y dirección de la firma registrante:

BASF Uruguaya S.A. – World Trade Center, Torre 4, Of. 1907 – Dr. Luis Bonavita 1266 – Teléfono (+598) 2628 1818, Montevideo, Uruguay.

Producto INFLAMABLE

"USO AGRÍCOLA"

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO"



RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades de producto, modo y mecanismo de acción:

Herbicida selectivo de postemergencia para control de gramíneas en el cultivo de arroz, sumamente efectivo en el control de Echinochloa spp.

Posee un amplio espectro de acción, permitiendo el control de ciertas malezas gramíneas menos sensibles frente a otros herbicidas.

Es flexible en cuanto al momento de aplicación. El producto es degradado rápidamente, no deja residuos ni en el suelo ni en el agua.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Maleza		Dosis	Observaciones		
	Nombre	N		Estado de	Estado de	Manejo del agua
	común	Nombre científico		desarrollo del	desarrollo de la maleza	
Arroz	Capín Pasto blanco	Echinochloa crusgalli Echinochloa colonum Echinochloa cruspavonis Digitaria sanguinalis	0,85 l/ha + Dash HC 0,5 %	A partir de la 4a. hoja desarrollada y en activo crecimiento, para todo el stand de plantas de la chacra.	Desde 4 hojas hasta 4 macollos Desde 4 hojas hasta 2 macollos	La entrada de agua para inundación debe realizarse entre las 72 hs y los 7 días después del tratamiento. No se recomienda la aplicación en condiciones de suelo seco o excesivamente húmedo (encharcamiento)
	Brachiaria	Brachiaria platyphylla			Desde 4 hojas hasta 3 macollos	
	Gramas*	Echinochloa helodes Paspalum distichum Paspallum hydrophilum			Estolones de 8 - 10 cm	

^{*} Se trata de una SUPRESION de malezas

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

Para aumentar el control preemergente, fundamentalmente sobre Echinochloa spp y Digitaria sanguinalis, recomendamos aplicar **Aura** + Facet SC + Dash HC.

Las dosis recomendadas para suelos de textura media y hasta estado de desarrollo de malezas de 2 a 3 macollos son: 0,5 L/ha de **Aura** + 1,2 L/ha de Facet SC + 0,5 % de Dash HC. Para suelos pesados y/o con alta materia orgánica se deberá aumentar la dosis de Facet SC.

(1) Si el producto no tiene acción biocida (insecticida, herbicida, etc.), indicar el efecto Ej. Regulación de maduración.

Momento(s) de aplicación:

Aplicar a partir de la 4ª hoja desarrollada y en activo crecimiento del arroz, para todo el stand de plantas de la chacra. El mejor control se logra al aplicar el producto en condiciones de suelo húmedo y de activo crecimiento del arroz y de las malezas.

Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde: Ver cuadro.



Modo de preparación y técnica de aplicación:

Pulverizaciones. Aplicar diluido en agua.

A fin de obtener los mejores resultados, recomendamos utilizar como adyuvante Dash HC a una concentración de 0,5 % del caldo de pulverización. Concentraciones superiores pueden disminuir la selectividad del producto.

Equipos de pulverización aérea o terrestre.

En aplicación aérea se deben utilizar volúmenes de agua de 30 a 40 l/ha.

En aplicación terrestre el volumen de agua a utilizar es de 150 a 200 l/ha. Los mejores resultados se obtienen con boquillas tipo abanico plano logrando una homogeneidad de gota de media a fina.

Tipo de aplicación	Volumen de agua (I/ha)	Cantidad de Dash HC (cc/ha)
Aérea	30	150
	40	200
Terrestre	150	750
	200	1000

Aunque el volumen de caldo sea superior a 200 l/ha, no se debe aplicar más de 1000 cc/ha de Dash HC.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 de 25/3/2011

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 m de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

En algunos casos se han observado manchas cloróticas en las hojas del arroz luego de la aplicación con **Aura**. Estas manchas desaparecen al poco tiempo de la aplicación no afectando el rendimiento. En el caso de que se desee aplicar **Aura** sobre variedades recientemente liberadas, recomendamos previamente consultar al Departamento Técnico de BASF.

Para ampliar el espectro de control de **Aura** más **Dash HC** en malezas de hoja ancha y ciperáceas sugerimos consultar al Departamento Técnico de BASF.

No aplicar **Aura** junto con Propanil. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fototoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.



En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físicoquímico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia.

Para conocer la compatibilidad de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a escala en una botella limpia. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

Tiempo de espera: 30 días.

<u>Tiempo de reingreso al cultivo:</u>

No entrar al cultivo hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Otras informaciones necesarias respecto al uso:

Contraindicaciones:

No aplicar en condiciones de suelo saturado (encharcado).

No aplicar Aura cuando el cultivo de arroz se encuentre en situación de "stress" fisiológico causado por bajas temperaturas, baja radiación, falta o exceso de agua u otras causas.

No aplicar en suelos con alto contenido de calcáreo.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

Se recomienda rotar o combinar con otros herbicidas de diferente modo de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar, investigando la causa de su permanencia. Elimine las malezas sobrevivientes para evitar propagación.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

<u>Clasificación Toxicológica:</u> Clase III (tres) LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2009) **Antídoto:** No tiene. Tratamiento sintomático.

Primeros auxilios

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, <u>TELÉFONO 1722</u> Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.



En caso de ingestión no provocar el vómito. No dar nada a beber.

En caso de contacto con los ojos lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. De persistir la irritación concurra al médico.

En caso de contacto con la piel lavar las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar la ropa contaminada y lavarlas antes de volverlas a usar.

En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado.



Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y ojos.

No comer, beber o fumar, durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, anti-parras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del mismo.

Advertencia sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos, aves y polinizadores, lombrices:

- A) Medidas Generales:
- No producir deriva y evitar las aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma.
- No lavar ni vaciar equipos en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.
- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.
- No dejar semilla tratada con este producto expuesta a ser consumida por animales domésticas o silvestres, principalmente aves.
- B) Peligrosidad del Formulado/Ingrediente Activo:

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: Ligeramente tóxico

TOXICIDAD PARA AVES: Prácticamente no tóxico

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: Virtualmente no tóxico

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices):

C) Destino Ambiental:

Disposición final de envases:

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas para llevar por separado.

Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

<u>Instrucciones de almacenamiento:</u>

Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica" (Pictograma de calavera).

- "MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".
- "EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".
- "CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".
- "NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".
- "NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".



"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETANOta al

comprador: Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación está fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa a consecuencia del uso y almacenamiento. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto dentro de la fecha de vencimiento.

NOTA

Dejo constancia que:

- 1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
- 2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

TIPO	MATERIAL	CAPACIDAD
Botella	Plástico	1 L
Bidón	Plástico	2, 5, 10, 20, 25 L
Tarrina	Plástico	50 L